

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
(Extensión máxima 10/15 páginas)**Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4316885
Denominación del título	Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENVIGEN G+D Factors por la Universidad de Granada; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili
Curso académico de implantación	2019/20
Web del centro	http://escuelaposgrado.ugr.es
Web de la titulación	https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/
Convocatoria de seguimiento	2020/21
Centro o centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE: web del título

La Universidad de Granada (en adelante UGR) ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información de la página web.

La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Así, la web del Máster es una herramienta fundamental para proporcionar la máxima información relativa a los distintos aspectos relacionados con éste. Concretamente el número de visitas a la web de la titulación en el periodo comprendido entre el 1 julio 2019 y el 30 junio 2020, fue de 4450. En el caso de esta titulación también se está usando como repositorio para albergar un registro histórico y poder evaluar la evolución de esos aspectos, si bien no toda esa información se expone de manera pública.

En la tabla 2 del anexo se muestra la puntuación de la **‘Satisfacción con la difusión web del título y número de visitas web’**. Se observa una buena puntuación (3,56) en los diversos ítems, especialmente por el sector de estudiantes, que han podido encontrar en la web información de los procesos a realizar en distintos ámbitos del desarrollo de sus estudios: TFMs, prácticas en empresa, reconocimiento de créditos, etc. Sirva como ejemplo el hecho de que la web fue el vehículo que sirvió para recoger las modificaciones que se tuvieron que realizar en las guías docentes de las asignaturas a causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

MEMORIA DE VERIFICACIÓN

En la web del título <https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/>, están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, autoinformes de renovación de la acreditación, informes de seguimiento externo y la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto general de la UGR (Normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la UGR,...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado etc.) y las acciones de mejora.

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Además, se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, y a medida que el Título se vaya desarrollando (comenzó a impartirse en el curso 19-20) se irán incorporando los informes

de satisfacción de estudiantes y profesorado y la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título.

En la web se ha tenido en cuenta las directrices proporcionadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), procurando recoger las indicaciones recogidas en el informe emitida por la misma sobre la web del Título.

Con respecto al informe emitido previamente por la DEVA a la profesora Cristina Campoy Folgoso (Coordinadora del Título), hemos de comunicar que por un problema sanitario importante, se encuentra de baja, y como es la que tiene capacidad para descargar el mencionado informe, no hemos podido responder de forma concreta a las indicaciones que hayan incluido en el mismo. Por todo lo demás, continuaremos cumplimentando cada uno de los apartados que nos solicitan desde la Escuela Internacional de Postgrado.

Hasta la fecha actual, por parte de los coordinadores, no se ha registrado ninguna queja formal que pudiera ser objeto de análisis.

Siguiendo tanto las instrucciones de las autoridades políticas como sanitarias y universitarias, tras los análisis de situación en el momento de inicio de esta pandemia, nos vimos obligados a incluir en las Guía Docente los siguientes cambios: 1) Trasladar la modalidad de enseñanza en su totalidad a la enseñanza "On Line", acuerdo refrendado por la Comisión Académica del Master. 2) Convalidar las prácticas del Master, en aquellos alumnos que desarrollan su actividad en el entorno hospitalario, previo informe de actividades realizadas y refrendadas por su responsable institucional, como válidas. Se trata de alumnos que ejercen su labor como pediatras, médicos residentes, etc. 3) Para el resto de alumnos, se ha creado una plataforma de formación telemática (On Line), mediante la cual tienen que realizar unas tareas y ejercicios que han de ser superados mediante la pertinente evaluación. Todo ello, bajo, la supervisión y dirección de los correspondientes profesores y tutores. 4) Con respecto a los TFM, se desarrollará toda la actividad mediante la comunicación y dirección telemática.

En relación al grado de satisfacción de los distintos estamentos y miembros del Master, como se puede apreciar en la Tabla 2, los datos más relevantes se resumen en los siguientes términos: 1) El grado de satisfacción de los alumnos fue de 2.27, entendemos que es una valoración a la baja, pero hay que decir que estos alumnos ha experimentado todas las consecuencias de los cambios producidos por la pandemia, y han tenido que modificar todos los aspectos teóricos, burocráticos, prácticos, etc. a la nueva situación. 2) En cambio, el personal docente e investigador, así como el Personal de Administración y Servicios (PAS) ha considerado esta evaluación con mejor calificación 4 y 4.16 respectivamente.

Han sido tratadas todas las recomendaciones recibidas en el Informe de la DEVA sobre la IPD

COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO

La comunicación con el profesorado se ha realizado fundamentalmente mediante mensajes a una lista de correo electrónico. No obstante, la información que se le daba en ese correo se trasladaba a la web y de hecho, en muchas ocasiones, en el correo que se mandaba se hacía referencia expresa a la dirección de la web en la que se encontraba el aspecto del que se informaba (TFMs, conferencias, horarios, calendario de exámenes, prácticas en empresa, etc)

2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

El SGIC del Máster en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y el Desarrollo, se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título.

Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título . https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/evsegmejmaster

La gestión del plan de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, está a disposición de los gestores de los másteres a través de una

aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual, respondiendo a las recomendaciones que se han ido recibiendo en los informes externos recibidos por los títulos que se imparten en la UGR. Además, se ha integrado dicha aplicación con la web institucional del título, de forma que los indicadores que deben hacerse públicos son visualizados automáticamente en ella.

Además, esta aplicación web denominada "Gestor Documental", permite el acceso por parte de los gestores de los títulos a todos los documentos relacionados con la gestión del título: Autoinformes, informes, evidencias, actas... que se generan para la gestión de calidad en los distintos programas oficiales: Verifica, seguimiento, Acredita, Implanta o Modifica, permitiendo la publicación automática de los documentos que son requeridos como públicos.

Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (https://masteres.ugr.es/electronicaindustrials/static/CMSRemoteManagement/*vic_cal/_dir_remotos/base_master/_list/_evsegmejmaster).

COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

En cualquier caso, hay que poner de manifiesto que la Comisión Académica del Máster, compuesta por 6 profesores (entre los que se encuentra el Coordinador) y 1 alumno, constituyen la Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Título junto a un miembro de la dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Máster.

PRIMER CURSO

El primer curso en el que se ha impartido la nueva verificación del Título (19-20) ha sido un curso especial por coincidir con la dificultad derivada de la pandemia provocada por el COVID-19. Sin embargo no ha habido problemas significativos en el desarrollo de las distintas asignaturas, más allá de las adaptaciones lógicas para poder llevarlas a cabo. El rendimiento de los alumnos ha sido satisfactorio y **la atención a las reclamaciones y sugerencias (PAS) se ha puntuado con un 3,56** (tabla 3 del anexo)

Tras la situación producida por la pandemia del COVID19 y las directrices de la DEVA, las universidades andaluzas crearon un grupo de trabajo para la elaboración de unos cuestionarios específicos de satisfacción con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión que fueron aplicados de forma online.

Además, se definió un nuevo procedimiento extraordinario en el sistema de garantía de calidad del título para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales que permite la adaptación del sistema en estas circunstancias.

En las distintas reuniones telemáticas que ha tenido el SGIC, se han producido diversas aportaciones a la mejora del título, sin duda, relacionadas con las modificaciones que se han ido introduciendo, así como las sugerencias y aportaciones de otras experiencias similares. En concreto, el título se ha visto modificado y mejorado en base a: 1) La utilización del modelo de Guía Docente, que nuestra universidad ha creado para todos los estudios que se imparten en la misma. 2) El seguimiento, actualización y revisión del modelo, con la necesidad de incluir en el encabezado la fecha de la última actualización. 3) La incorporación en los planes de estudio (POD), las modificaciones que era presumible incluir, con motivo de la pandemia, en este sentido se aportan para cada curso dos posibles escenarios: a) Modalidad inicial, lo programado en la aceptación del título y b) La modificación que por razones sanitarias se ha tenido que implementar.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC), se constituyó al inicio del curso 2019-20 (20/09/2019), y se compuso por los siguientes miembros: 1) El coordinador (Profra. C. Campoy), 6 profesores, 1 alumno, 1 miembro de la Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Master. Esta comisión se ha venido reuniendo telemáticamente para los asuntos que eran de su competencia; convalidaciones, áreas de mejora, actas académicas, tutorías, adjudicación de tutores, adaptación a las necesidades sanitarias, etc.

El título canaliza las distintas quejas y sugerencias y valorar la satisfacción con la atención recibida en este aspecto por el PAS. [Tabla 3 del Anexo], en este sentido hemos de decir que el grado de satisfacción por la atención recibida por el PAS es de 3.56. (ver anexo de la tabla 3). Estas consideraciones se recogen y resuelven de forma telemática. La imposibilidad de hacer

enseñanza presencial ha obligado a que todos estos aspectos por concordancia se hayan tenido que concretar de forma telemática.

FORTALEZAS Y LOGROS

Fortaleza 2.1: Consideramos que se trata de un organismo dentro del título capaz de velar por su cumplimentación, de acuerdo a lo especificado en el documento inicial.

Fortaleza 2.2: Creemos que la forma en la que esta constituido, por la coordinadora y diversos representantes de los distintos estamentos garantizan aún más el grado de fiabilidad, mejora e innovación.

Fortaleza 2.3: La posibilidad de utilizar la Plataforma PRADO, con todos sus componentes ha sido una pieza clave para el futuro de la enseñanza y sistema de evaluación del Master.

Fortaleza 2.4: Se ha creado una dirección para recoger sugerencias y quejas y la plataforma.

Fortaleza 2.5: Se ha respondido a la situación provocada por la pandemia del COVID19 siguiendo los cauces y herramientas que la UGR ha puesto a disposición de los títulos, lo que ha minimizado el posible impacto en la calidad de la docencia de las asignaturas afectadas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Debilidad 2.1: La experiencia ha demostrado que, ante los cambios sanitarios, sería más conveniente incrementar la frecuencia de las reuniones de la CIGC. Por tanto, se incluirá un calendario y sistema de agenda para las reuniones futuras de la CIGC.

Debilidad 2.2: El acceso a algunas herramientas de la UGR, como puede ser el acceso a la Plataforma PRADO, etc. En ocasiones se convierte en un procedimiento excesivamente burocratizado. En consecuencia, se está gestionando a través de la EIP y la Administración del CEPRUD la forma de agilizar estos procedimientos.

3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

NÚMERO DE ALUMNOS

En el primer año de implantación se ha cubierto el número de alumnos establecido en la verificación, lo que ha permitido comenzar el Título de manera adecuada.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Se ha llevado a cabo una planificación de las materias estableciendo una carga equitativa en el primer y segundo semestre. En el primer semestre se desarrollaron todas las **materias obligatorias** correspondientes al módulo docente (15 ECTS) y se cursaron diferentes materias optativas (33 ECTS). Tanto las **Prácticas Curriculares Externas** (9 ECTS) como el **Trabajo Fin de Máster (TFM)** (15 ECTS), se realizaron en el segundo semestre. En este segundo semestre también se cursaron diferentes materias optativas (41 ECTS).

En el anexo "Calendario lectivo para el curso 2020-2021" se incluye el cronograma de actividades docentes, con las asignaturas a impartir.

A su vez tanto las asignaturas obligatorias como las optativas se han subdividido en 2 bloques, de manera que la programación ha quedado de la siguiente manera:

Esta configuración distribuye toda la carga de créditos obligatorios de la modalidad docente en el primer semestre, permitiendo al alumno/a distribuir libremente y de la mejor manera posible los créditos optativos del módulo docente que debe realizar (21 ECTS) entre ambos semestres adecuándose a lo que sea más conveniente para su beneficio.

En total, se ofertan 90 ECTS, organizados en 22 materias temáticas distribuidas de la siguiente manera:

MÓDULOS DOCENTES	ECTS
I. GENÉTICA Y TERAPIAS AVANZADAS EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN PEDIATRÍA	10
II. ESTILOS DE VIDA, NUTRICIÓN Y METABOLISMO INFANTIL Y JUVENIL	48*
III. CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	13
IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	18**
TOTAL	89

**6 ECTS obligatorios*

***9 ECTS obligatorios*

Por lo tanto:

- Cuando el estudiante realice sus prácticas curriculares externas la planificación le permite, si lo estima necesario, realizar las optativas con asignaturas de uno de los dos semestres, liberando el segundo semestre para poder realizar con más libertad las prácticas.
- Un estudiante que además tenga reconocimiento de créditos por experiencia profesional o por haber realizado cursos que posibiliten tal reconocimiento también tendrá que realizar menos optativas y el esquema temporal elegido le permite planificar con más comodidad el estudio del Título.

AULARIO

Si bien el Título es de la Escuela Internacional de Posgrado se están usando aulas y laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por tener allí su sede algunos de los Departamentos que imparten docencia en él.

GUÍAS DOCENTES

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). Las guías docentes https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/pages/info_academica/guias-docentes-asignaturas, se elaboran por el profesorado de la asignatura en el mes de junio. La Comisión Académica verifica que recogen la información necesaria (profesorado, competencias, evaluación, temario, bibliografía, etc.) antes de ser aprobadas. En algunos casos también el Departamento al que está adscrito los profesores realiza una verificación previa al contenido de la guía docente. En el curso 19-20 se realizaron las adendas pertinentes a las guías docentes para adaptarlas a la situación excepcional derivada de la COVID 19. Cuando se prepararon para el curso 20-21 se tuvieron en cuenta dos tipos de escenarios para que los estudiantes tuviesen claro desde el principio cómo se iba a desarrollar la asignatura en función de la coyuntura sanitaria.

Cabe reseñar que las guías docentes de esta titulación se exponen tanto en castellano como en inglés. Esto se hace con el objetivo de facilitar la movilidad y la visibilidad del título en el extranjero. De igual forma, aunque las clases se llevan a cabo en español, el uso común es elaborar el material de las asignaturas (artículos científicos, contenidos multimedia que se puedan usar, etc.) en inglés. Asimismo, alguna de las conferencias se ha impartido en inglés.

Todas las guías docentes incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, el sistema de evaluación y la bibliografía correspondiente a cada materia del Máster.

Además, se incluyen las guías docentes de las Prácticas Curriculares Externas y del TFM. https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/pages/info_academica/guias-docentes-asignaturas

COORDINACIÓN DEL PROFESORADO

Al ser este un Máster Interuniversitario, la comunicación es extremadamente fluida entre la coordinación de las diferentes universidades participantes (Universidad de Granada, Universidad Rovira i Virgili, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Zaragoza) y de los profesores de las diferentes materias ofertadas en el mismo. Cada materia del Módulo Docente tiene a un profesor que se encarga de coordinarla para que todo se desarrolle debidamente, teniendo una comunicación perfecta con el resto de miembros del profesorado participante en dicha materia.

PRÁCTICAS CURRICULARES

Respecto a las prácticas curriculares externas, son imprescindibles para la obtención del título y constan de 9 ECTS. Si bien es complicado en general implicar a los distintos actores en este tipo de actividades, la respuesta de las empresas, centros y hospitales siempre ha sido satisfactoria, aunque dadas las circunstancias excepcionales derivadas de la COVID-19, dichas prácticas se han tenido que adaptar a la actual situación. Se ha desarrollado un módulo de Prácticas On-line, dónde los alumnos que se han visto limitados por las restricciones propias que estamos sufriendo, han podido realizar sus prácticas de la mejor manera posible y resolviendo con éxito la dificultad que se ha presentado. Para este curso 2020-2021, este módulo on-line se ha ofrecido también ya que seguimos en la misma situación y estamos encontrando muchas dificultades para poder llevar a cabo la presencialidad de las prácticas.

A su vez, los alumnos pueden tener el reconocimiento de los créditos correspondientes a este módulo, por experiencia profesional o por acreditación de otros estudios; siendo la Comisión Académica del Máster quién resuelve y emite un informe al respecto.

EVIDENCIAS DE ESTA SECCIÓN: ANEXO

Los comentarios de los anteriores párrafos se encuentran refrendados por los datos que se aportan en las tablas 4, 14.1 y 14.2 del anexo. En particular en la tabla 4: 'Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título', los estudiantes puntúan bien tanto la **temporización y planificación (3,8)** como los **sistemas de evaluación (4,0)**. Sí que indican la necesidad de una mejor **coordinación entre profesores (3,2)**, que a pesar de haberse realizado parece ser que no ha sido tan percibida por el estudiantado, lo que da lugar a una acción de mejora. El **profesorado** es el que peor ha

puntuado las dificultades que ha tenido para adaptarse a las circunstancias **sobrevenidas por el COVID19 (2,0)**, fruto del enorme esfuerzo que hubo que hacer en poco tiempo, al que se sumó una cascada de información y procedimientos que iba cambiando deprisa al inicio de la pandemia: en pocos días se tuvieron que cambiar las maneras de dar clase, el material preparado, adaptar las prácticas y aprender a usar herramientas que, en su mayoría, no habían sido necesarias hasta esos momentos. Sin embargo, a medida que se fue 'normalizando' la situación y el uso de esas herramientas se hizo más cómodo se pudo adaptar convenientemente los **sistemas de evaluación (3,77)**.

En la tabla 14.1 y 14.2 se puntúan los **procedimientos y defensa de TFM (3,0)** y la gestión y **realización de prácticas externas (2,25)**. Las puntuaciones no son altas, especialmente la de las prácticas externas, aunque en este caso hay que hacer notar que fueron solo 5 alumnos los que las hicieron y que en ambos casos la desviación típica es elevada. En cualquier caso, fue un curso especial porque se juntó el hecho de que fuera el primero del Título con la llegada de la pandemia, lo que hizo que hubiera que modificar la manera en la que algunos alumnos hicieron las prácticas externas, teniendo que adaptarse a las medidas tomadas por las diferentes empresas y que hicieron que la experiencia pudiera no ser la pretendida inicialmente.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

El tratarse de un Máster Interuniversitario, lejos de ser un inconveniente, la disponibilidad de las distintas universidades y la actitud de los profesores han propiciado que las relaciones y su dinámica de trabajo, sean excelentes. Sus reuniones periódicas telemáticas han sido de gran utilidad para el desarrollo del Título.

La movilidad del alumnado, por las circunstancias epidemiológicas se han visto necesariamente modificadas y considerando que hay alumnos de otras universidades y otros países, creemos que la adaptación de estos aspectos ha sido satisfactoria.

Las prácticas curriculares se han visto modificadas y a pesar de los problemas de movilidad, los convenios con las empresas se han mantenido e incluso incrementado, esperamos que en un futuro si las circunstancias lo permiten se pueda subsanar este problema. Durante este curso este problema se ha subsanado mediante la creación de convalidaciones (en los alumnos que trabajan en el medio hospitalario) y la implantación de herramientas "On Line" a través de seminarios y sistemas de evaluación telemático.

Valorar la situación producida a raíz COVID y las actuaciones desarrolladas en relación al programa formativo. Analizar la eficacia de las medidas adoptadas, teniendo en cuenta los datos aportados en:

- - Tabla 4 del Anexo. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título. En el sistema de evaluación adoptado la valoración por parte de los estudiantes es de 2.15. Entendemos la susceptibilidad del alumnado porque ha sido el más perjudicado, entre otras razones por la gran diferencia que hay entre prácticas presenciales y prácticas "On Line". Por la información que disponemos este aspecto se viene produciendo en otras materias y enseñanzas universitarias de nuestra UGR y otras universidades. Podemos observar como esta valoración concuerda con la que se incluye en la tabla 14.2.

Tabla 14.1 Satisfacción de los estudiantes con la gestión de los TFM. En este apartado, parece que la valoración estudiantil ha sido de mayor grado, en concreto 3.42.

FORTALEZAS Y LOGROS

Fortaleza 3.2: El Máster se ha implantado completa y correctamente a pesar de las dificultades padecidas.

Fortaleza 3.2: La estructura interna de las Comisiones (CAM y la CIGC) han permitido que gracias a su funcionamiento y flexibilidad demostradas, se haya modificado exitosamente la adaptación a unas circunstancias tan extraordinarias como se ha vivido esta pandemia.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Debilidad 3.1: Escasa comunicación entre alumnos y profesores: Creemos que hay que idear e imaginar nuevos modelos de docencia, que incluyan, mayor conexión entre alumnos y profesores.

Debilidad 3.2: Nuevas tecnologías telemáticas. Creemos que con la incorporación de la plataforma PRADO y otras herramientas, el futuro de la docencia telemática deberá verse mejorada en aspectos fundamentales. Las nuevas tecnologías están transformando la docencia con nuevas herramientas y sistemas interactivos, los cuales iremos incorporando paulatinamente conforme la disponibilidad.

4. PROFESORADO

Los cambios en el profesorado han sido mínimos con respecto a la Memoria de Verificación y se describen en el siguiente punto:

- En la Materia Temática 2 (**Nutrigenómica y genómica funcional aplicada a la investigación en nutrición materno-infantil**), la Prof. Cristina Campoy de la UGR que tenía 2 ECTS en la verificación se los cede a la [Prof. Concepción Aguilera](#). El Prof. Juan Carlos Álvarez (UGR) que tenía 1 ECTS, es sustituido por el [Prof. Jose Antonio Lorente](#), debido a la alta carga de trabajo del anterior.
- En la Materia Temática 3 (**Tecnologías ómicas, terapias avanzadas e innovación en investigación en nutrición materno-infantil y juvenil**), La [Prof. Alegría Carrasco Pancorbo](#) que tenía 3 ECTS en la verificación cede 1 ECTS al [Prof. Antonio Suárez](#). El crédito restante queda igual, Prof. Julia Maldonado (1 ECTS; UGR).
- En la Materia Temática 5 (**Microbioma en la salud y la enfermedad de los niños**), la [Prof. Cristina Campoy](#) de la UGR que tenía 2 ECTS en la verificación se los cede al [Prof. Antonio Suárez](#). Los demás profesores que participan en la asignatura mantienen el reparto de créditos: Jorge Barros (1 ECTS; USC), Rosaura Leis (1 ECTS; USC) y Natalia Ferré (1 ECTS; URV).
- En la Materia Temática 7 (**Cronobiología y crononutrición durante el desarrollo**), El [Prof. Antonio Muñoz Hoyos](#) y la [Prof. Cristina Campoy](#) ceden 0.5 ECTS cada uno a UNIZAR. El ECTS que se pasa a UNIZAR lo impartirá la [Prof. Gloria Bueno](#).
- En la Materia Temática 13 (**Impacto de factores infecciosos y tóxicos en el origen de las enfermedades**), el [Prof. Nicolás Olea](#) (UGR) cede 1 ECTS a la UNIZAR. El [Prof. Gerardo Rodríguez](#) impartirá 1 ECTS de esta materia temática en UNIZAR.
- En la Materia Temática 18 (**Estadística I: Tratamiento y análisis de datos mediante un paquete informático**), la Prof. Ana Marín cede 0,5 ECTS a la Prof. M^a Teresa Miranda León que continua como coordinadora de la asignatura con 2 ECTS.
- En la Materia Temática 19 (**Estadística II: Métodos Avanzados**), la Prof. Concepción B. Roldán López del Hierro (2 ECTS; UGR) y el Prof. Antonio F. Roldán López del Hierro (1 ECTS; UGR) dejan el máster y los sustituirá la Prof. M^a Teresa Miranda León.
- En la Materia Temática 20 (**Epidemiología Genética, Clínica y Poblacional**), El Prof. Joan Fdez. Ballart (1 ECTS; URV) y la Prof. Michelle Murphy (1 ECTS; URV) ceden sus ECTS a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). La asignatura será impartida por la [Prof. María José Sánchez](#) (1 ECTS), la [Prof. Dafina Petrova](#) (1 ECTS) y el [Prof. Miguel Rodríguez Barranco](#) (1 ECTS).
- En la Materia Temática 21 (**Metodología de la Investigación**), el Prof. Luis Moreno (UNIZAR) cede 2 ECTS a la URV, que impartirá la [Prof. Verónica Luque](#) (URV)

En las tablas 5, 6 y 7 del anexo se aportan toda la información sobre el perfil del profesorado.

En la tabla 5 se indica que el profesorado está compuesto por 8 Catedráticos de Universidad, 6 Profesores Titulares de Universidad, 1 Colaborador Extraordinario, 1 Profesor Asociado a Ciencias de la Salud, 1 Profesor Asociado Laboral y 1 Profesor Ayudante Doctor. Además tenemos 31 miembros pertenecientes al profesorado externo altamente formados. Por tanto, se trata de una plantilla con amplia experiencia y altamente cualificada para el desarrollo de este Título.

Lo anterior se corrobora en las tablas 6 y 7. En la tabla 6 se informa de los años de experiencia: se puede observar que 11 profesores tienen más de 15 años de experiencia y que otros 7 tienen entre 5 y 15 años. En la tabla 7 se muestran los sexenios del profesorado siendo 6 los profesores que cuentan con 4 o más sexenios.

En relación con la cualificación del profesorado que dirige los TFM, además de los profesores propios del Máster, la Comisión de Investigación de la Escuela Internacional de Postgrado supervisa que los tutores externos tenga la cualificación adecuada para la dirección de los mismo, lo que constituye una garantía para la excelencia del profesorado.

No disponemos de los datos necesarios para la valoración por parte del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado de la titulación; aunque un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En el curso pasado hubo participación de parte del profesorado en proyectos de innovación docente, mostrado en la tabla 9. Así como también hubo participación en cursos de formación docente, redundando en el correcto desarrollo de las enseñanzas.

La coordinación y comunicación de los distintos profesores del Master ha sido dinámica, flexible y con un elevado grado de interacción, tal como era previsible al inicio de la implantación del Título.

La UGR ha proporcionado los recursos disponibles para poder continuar con el desarrollo de la actividad docente, con las modificaciones exigidas por las autoridades sanitarias, ya se ha comentado en un apartado anterior la forma en la que estos cambios se han introducido (Ver Guía Docente).

FORTALEZAS Y LOGROS

Fortaleza 4.1: Calidad del profesorado: la experiencia y los sexenios reconocidos.

Fortaleza 4.2: La disponibilidad y flexibilidad mostrada por los mismos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Debilidad 4.1: La debilidad más importante ha sido la enfermedad de la Coordinadora (Profesora Cristina Campoy), que ha supuesto un revés importante para el desarrollo de la docencia y su coordinación en estos últimos meses. Para intentar sustituirla, al menos en los aspectos burocráticos, administrativos y docentes se ha nombrado al Prof. Antonio Muñoz Hoyos (Director del Departamento y Profesor del Master), como sustituto temporal hasta que ella se incorpore.

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

DOTACIÓN DE RECURSOS

Los recursos materiales del Título son adecuados, si bien siempre son mejorables. La UGR realiza anualmente una asignación a los distintos estudios de Máster. En el caso de este título lleva dos años concediendo un presupuesto de cerca de 14.000 euros anuales de los cuales 9.000 euros se reparten para gastos de material de las distintas asignaturas en función del número de alumnos que tienen y de los créditos prácticos. Aproximadamente 3.000 euros sirven para sufragar los gastos derivados de las conferencias previstas en el Máster. El resto son para gastos generales del Título, el pago para un profesor externo, realización de TFMs, etc, lo que a la postre significa una aportación esencial para algunos de las actividades de un Máster con un carácter como el que tiene éste.

La tabla 11 del anexo muestra la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios en relación a la situación extraordinaria provocada por la COVID19. **Los estudiantes puntúan con 1,86 la docencia virtual**, lo cual es mejorable. Tanto los profesores y el PAS son los que puntúan mejor este aspecto. En este sentido, hemos comunicado a los distintos profesores incrementar más la comunicación y las tutorías puntuales para facilitar el aprendizaje de las distintas materias del Master.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Escuela Internacional de Posgrado es el centro que coordina y gestiona las enseñanzas de posgrado en la Universidad de Granada, siendo su personal de administración el responsable de la gestión administrativa de los Másteres Universitarios.

En la tabla 12 se puede ver la satisfacción con la **gestión administrativa**. La puntuación, de **3,41**, indica una satisfacción media.

La tabla 13 tiene que ver con la **acción tutorial recibida**. En este caso la valoración es ligeramente superior **2,27**, que muestra que las dificultades derivadas de la pandemia por parte del profesorado ya que la mayoría son personal sanitario y esto ha repercutido en la atención a los estudiantes.

SERVICIOS AL ESTUDIANTADO

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del Máster en Electrónica Industrial de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR.

ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTADO

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad. http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de la Web institucional: <http://escuelaposgrado.ugr.es/>
- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://masteres.ugr.es>, en la Web de la titulación: [http://masteres.ugr.es/\(indicarurl\)](http://masteres.ugr.es/(indicarurl))
https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/otos/base_master/_list/_evsegmejmaster

OTROS RECURSOS: PLATAFORMAS DIGITALES

En el apartado de infraestructura, además de la web analizada en el apartado 1, hay que señalar otros instrumentos que dispone la UGR: las plataformas swad y prado (prado.ugr.es). Estas plataformas ponen a disposición de los profesores y de los alumnos unas herramientas para colocar información de cada una de las asignaturas, permitiendo la posibilidad de colgar archivos, realizar cuestionarios, habilitar centros de entrega, implementar foros, mandar correos a los alumnos matriculados en la asignatura, etc. En particular el Coordinador del Máster dispone de

una 'asignaturas' especiales llamadas 'Coordinación del Máster', 'Prácticas externas' y 'Trabajos Fin de Máster'. En el foro de la primera de ellas se vuelca toda la información de carácter general del Máster: celebración de las conferencias, difusión de las ofertas de trabajo que llegan etc. Al principio de la pandemia fue el vehículo de información principal para informar al estudiantado de las novedades que iban teniendo lugar. Las otras dos se usan para comunicar los procedimientos, avisos y novedades propios de esas dos asignaturas.

La Escuela Internacional de Posgrado es el centro que coordina y gestiona las enseñanzas de posgrado en la Universidad de Granada, siendo su personal de administración el responsable de la gestión administrativa de los Másteres Universitarios.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del Máster de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

FORTALEZAS Y LOGROS

Fortaleza 5.1: El uso de las plataformas PRADO.

Fortaleza 5.2: El disponer de un presupuesto anual para el Máster ha permitido desarrollar con mayor calidad las distintas asignaturas y el disponer de una asignación para poder realizar las conferencias contempladas en el documento VERIFICA.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Debilidad 5.1: La necesidad de seguir dotando a los laboratorios del material necesario para las prácticas y diferentes materias, aconseja mantener la financiación actual, gracias a la cual se desarrolla el Título. En este sentido comunicaremos a las instituciones que consideren este aspecto como fundamental.

6. INDICADORES Y RESULTADOS.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/pages/info_academica/guias-docentes-asignaturas

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En las distintas asignaturas se utilizan diversos sistemas de evaluación. Trabajos individuales donde el alumno tiene que ser capaz de sintetizar conceptos; trabajos en grupo que permiten a los alumnos contactar entre ellos a pesar de la modalidad virtual, permitiéndoles el trabajo en equipo con otros compañeros, prácticas, seminarios, pruebas escritas normalmente de tipo test, etc. La idoneidad de las distintas pruebas en la evaluación de las competencias queda refrendada por la propia percepción que tienen los estudiantes, reflejada como se comentó con anterioridad en los datos de la tabla 4.

Un comentario especial se merece la valoración de los TFMs, como materia síntesis en los que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título. Para evaluarlo se forma un tribunal específico para cada alumno, formado por tres personas altamente cualificadas y relacionadas con el tema elegido por el alumno. Este tribunal procede a poner la calificación después de haberse celebrado la defensa pública del TFM y haber respondido el estudiante a las preguntas del tribunal. La nota media de los tres miembros del tribunal supone el 100% de la nota.

En la tabla 19 se pueden ver las calificaciones globales del título en el curso pasado. A la vista de los resultados es notorio que el resultado ha sido satisfactorio, destacando por el **alto porcentaje de notables (46,67%) y sobresalientes (36,36%)**.

Los **resultados del TFM, en la tabla 20, muestran incluso mejores notas, con un 69.23% de sobresalientes**. De los 13 estudiantes hubo 1 que no pudo defenderlo.

Se hará referencia a continuación a los principales indicadores establecidos en los procedimientos del SGIC del título.

Indicadores de satisfacción

Puesto que a lo largo de este autoinforme se ha ido proporcionando información relativa a este aspecto, en este apartado nos limitaremos a comentar la satisfacción general mostrada con el Programa Formativo por el PAS, estudiantes y profesorado. Teniendo en cuenta la información de la tabla **15 del anexo**.

Así, considerando que, en este curso académico, y tras la situación producida por la pandemia, la aplicación de los cuestionarios ha sido online y siguiendo el cuestionario elaborado por un grupo de trabajo creado por las universidades andaluzas.

En esa tabla el grado de cumplimiento de las expectativas y la **satisfacción general de los estudiantes se sitúa en un nivel medio-bajo (2,00)**. La **del profesorado es superior (4,37)** y la **del PAS se sitúa en un nivel intermedio (3,50)**. Todas tienen una desviación típica significativa (sobre 1). Dado que es el primer curso de la implantación de la nueva verificación y las circunstancias acontecidas podemos considerar que son valores que se encuentran dentro de lo razonable.

Indicadores de acceso y matrícula

La matrícula del curso pasado fue de 29 alumnos, lo cual es un buen guarismo para el primer año que se impartía la nueva verificación. Además de todos los alumnos pertenecientes al resto de Universidades Participantes que se matriculan como alumnos externos de la Universidad de Granada y utilizan la plataforma PRADO para el seguimiento de este Máster.

Indicadores de rendimiento

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este documento, y refleja la tabla 17 del anexo, la tasa de rendimiento ha sido muy elevada, llegando casi al 100% en la tasa de eficiencia.

Al comparar los datos de Rama de conocimiento (Tabla 18 del anexo), podemos observar que el rendimiento de la UGR (92,4%) es superior a la media en Andalucía (89,5%) y semejante al resto del Estado (92,9%).

Inserción laboral

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

Así, a fecha 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral (número de personas cuya situación, es la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado entre el total de egresados), demanda de empleo (número de personas graduadas que a fecha de realización del estudio constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas graduadas.), paro registrado así como de las características del primer contrato laboral.

El estudio de inserción laboral lo podemos encontrar en la siguiente dirección:
<https://empleo.ugr.es/observatorio/>

Aún no disponemos de datos oficiales de inserción laboral, sin embargo, los datos oficiosos con los que contamos indican que la gran mayoría de los estudiantes de la primera cohorte se encuentra trabajando, aunque sin duda el COVID19 ha podido dificultar esa inserción laboral.

FORTALEZAS Y LOGROS

Fortaleza 6.1: El principal logro es comunicar que los resultados obtenidos y los objetivos del Máster son concordante, lo cual significa que de alguna manera la implantación y desarrollo del mismo es buena.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Debilidad 6.1.: La principal debilidad reconocida ha sido el vivir una pandemia y sus consecuencias, lo que ha permitido desarrollar nuevas adaptaciones a nuevas situaciones. Consideramos una mejora esta capacidad.

7. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO.

Las acciones propuestas que resultan de los análisis efectuados en este Autoinforme o como consecuencia de las respuestas a las recomendaciones realizadas en los informes emitidos por la DEVA, una vez revisadas por la comisión académica o de calidad del título, serán incorporadas a la aplicación de seguimiento de acciones de mejora accesible a través de su acceso identificado. Todo lo que se actualice en la aplicación de acciones de mejora será directamente publicado en la web de la titulación.

8. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN Y SI PROCEDE DE MODIFICACIÓN.

Desde la coordinación del título se está trabajando para solventar las recomendaciones dadas en el anterior informe de seguimiento sobre la información pública disponible emitido por la DEVA el 5 de junio de 2020. Se ha procedido a actualizar el contenido de las guías docentes de las asignaturas, y todas ellas cuentan con la información correspondiente, tal y como se puede comprobar en el siguiente enlace:
https://masteres.ugr.es/nutrenvigen/pages/info_academica/guias-docentes-asignaturas

ANEXO TABLAS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
ID Ministerio	4316885
Denominación del título	Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo
Centro	Escuela Internacional de Posgrado
Curso académico de implantación	2009/10

PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Tabla 1. Número de encuestas respondidas y porcentaje de población (cuestionarios de satisfacción):

Cuestionarios de satisfacción aplicados tras la pandemia originada por el COVID19

COLECTIVOS	2019/20
Estudiantes	15 (19,23%)
Profesorado	8 (40,00%)
Personal de Administración y Servicios	20 (33,9%)

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Tabla 2 Satisfacción con la difusión web del título y número de visitas web:

Grado de satisfacción en relación a las medidas extraordinarias adoptadas por su Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19:

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara (Estudiantes)	2,27 (0,85)
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado (Estudiantes)	1,93 (0,92)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (PDI).	4,16 (0,68)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada (PAS)	4,00 (0,86)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del título (PAS)	3,56 (1,01)
Número de visitas a la web de la titulación (1 julio 2019-30 junio 2020)	4450

Valores sobre 5

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Tabla 3. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Atención a las reclamaciones y sugerencias (PAS).	3,56 (1,07)

Valores sobre 5

DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Tabla 4. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título:

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Los sistemas de evaluación adoptados (Estudiantes)	2,15 (1,02)
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...) (Estudiantes)	1,80 (0,97)
Los/las profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados/as entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.) (Estudiantes).	1,87 (1,25)
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza. (PDI)	3,00 (1,09)
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas. (PDI)	4,16 (0,89)

Valores sobre 5

PROFESORADO

Tabla 5. Datos globales del profesorado por categoría

CATEGORIA	2019/2020
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	8
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	1
PERSONAL EXTERNO	31
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD	1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6
Total general	49

Tabla 6. Datos globales del profesorado por años de experiencia docente

Años de experiencia docente	2019 / 2020
Menos de 5 años	31
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	2
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	5
Más 15 años	11
Total general	49

Tabla 7. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

SEXENIOS	TOTAL
0 sexenios	36
1 sexenios	1
2 sexenios	3
3 sexenios	3
4 sexenios	3
5 sexenios	2
6 ó más sexenios	1

Tabla 8. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

*No se disponen datos de la actuación docente para el curso 2019/2020

Tabla 9. Profesorado del título participante en Proyectos de Innovación Docente.

CURSO	PROYECTO	ASISTENTES
2019-2020	LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS: ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.	1

Tabla 10. Profesorado del título participante en cursos de formación docente.

CURSO	CONVOCATORIA	ASISTENTES
2019-2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (3ª ed)	1
2019-2020	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (3ª edición)	1
2019-2020	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	1

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Tabla 11. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios:

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Los recursos para la docencia VIRTUAL (Estudiantes)	1,86 (1,05)
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados (PDI)	3,66 (0,74)
Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo. (PAS)	3,21 (1,06)

Valores sobre 5

Tabla 12. Satisfacción con la gestión administrativa del título

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,...) ha sido suficiente (Estudiantes).	3,41(1,14)

Valores sobre 5

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Tabla 13. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
La atención tutorial recibida ha sido adecuada (Estudiantes).	2,27 (0,85)
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	2,20 (1,08)

Valores sobre 5

GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Tabla 14.1. Satisfacción de los estudiantes con la gestión de los TFM

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFM	3,42 (1,11)

Valores sobre 5

Tabla 14.2. Indicadores relativos a las Prácticas externas:

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
La gestión y realización de las prácticas externas (Estudiantes)	2,75 (1,08)

Valores sobre 5

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

Tabla 15. Satisfacción con el programa formativo

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2019/20 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	1,80 (0,65)
Satisfacción general (Estudiantes)	2,00 (0,73)
Satisfacción general (profesorado)	4,37 (0,69)
Satisfacción con su actividad docente en la titulación (profesorado)	4,37 (0,69)
Satisfacción general (PAS)	3,50 (0,96)

Valores sobre 5

RESULTADOS PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tabla 16. Indicadores de demanda de la titulación

	2019/20
Nº de plazas ofertadas	40
Nº de solicitudes	67
Nº de solicitudes por plaza ofertada	1,68
Nº de matrículas nuevo ingreso del título	29
Nº de estudiantes matriculados	29

Tabla 17. Indicadores de rendimiento de la titulación

Resultados académicos	2019/20
Tasa de graduación	-
Tasa de abandono	-
Tasa de rendimiento	57,46
Tasa de eficiencia	95,74
Tasa de resultados	91,3

Tabla 18. Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Máster de la misma Rama de Conocimiento.

Resultados académicos		2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de graduación	Media UGR	82,30%	84,90%	-
	Media Andalucía	85,10%	69,20%	-
	Media Nacional	87,10%	85,10%	-
Tasa de evaluación	Media UGR	84,80%	85,50%	92,50%
	Media Andalucía	90,60%	90,40%	89,90%
	Media Nacional	93,50%	93,40%	93,70%
Tasa de abandono	Media UGR	5,90%	16,20%	-
	Media Andalucía	8,10%	11,50%	15,50%
	Media Nacional	10,00%	9,30%	9,00%
Tasa de rendimiento	Media UGR	84,70%	85,20%	92,40%
	Media Andalucía	90,10%	90,00%	89,50%
	Media Nacional	92,70%	92,60%	92,90%
Tasa de éxito	Media UGR	99,90%	99,60%	99,90%
	Media Andalucía	99,50%	99,60%	99,60%
	Media Nacional	99,20%	99,20%	99,20%

Resultados académicos		2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de eficiencia	Media UGR	98,70%	98,80%	97,90%
	Media Andalucía	97,80%	97,80%	97,50%
	Media Nacional	98,10%	98,20%	98,10%

Tabla 19. Calificaciones globales del título

Calificaciones globales por curso académico (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2019/20	0,32	3,88	30,70	33,01	2,91	29,14

Tabla 20. Calificaciones globales del TFM

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFM) (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2019/20	0,00	0,00	4,55	4,55	4,55	86,35

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19	2019/20 Media y DT
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (PDI).	3,83 (0,68)

